

ANALISIS / LUNES 25 DE ABRIL DE 2022

Así con mayúsculas: TRAIDORES A LA PATRIA

Por: Lilia Aguilar Gil

El domingo pasado se consumó un episodio que quedará para la historia: diputados del PAN, PRI, PRD y MC le negaron a los mexicanos la posibilidad de contar con tarifas eléctricas bajas. Esa demanda tan sentida en estados como Chihuahua, donde debido a las temperaturas tan extremas los recibos de luz se disparan hasta volverse impagables. Con este acto, esos representantes populares traicionaron a la patria, traicionaron a la gente.

Continúan con el cuento que sólo ellos se creen desde 2013. Siguen insistiendo en que sólo la competencia y el libre mercado bajarán las tarifas eléctricas. Ya tenemos 9 años y nada. Lo único cierto de esa reforma es que benefició a un grupo de 279 empresas, empezando por Odebrecht, y seguida por Constructora Tzaulan, Sierra Oil & Gas, Servicios de Extracción Petrolera Lifting de México, Grupo Nuvoil, Grupo BAL, Grupo Hosto, Grupo Diavaz, Desarrolladora Oleum, Marat International y Grupo Diarqco.

En su cuento, creen que Iberdrola va a venderle a los hogares mexicanos electricidad más barata, cuando se puede demostrar fácilmente que no es así. La empresa privada española no le vende ni a los españoles energía más barata, ¿por qué lo haría a los mexicanos?

Esa reforma de 2013 sólo benefició a los privados y extranjeros, esta reforma lo que buscaba era revertir esa tendencia, pero la traición se reflejará, nos negó una Comisión Federal de Electricidad que fuera palanca de desarrollo económico sin fines de lucro; que por fin se pudiera desmantelar el mercado negro que existe debido al autoabasto simulado; que se pudieran disminuir apagones de luz y, lo más grave, que se pudiera modernizar la infraestructura eléctrica.



Lo que en pocas palabras hicieron esos y esas legisladoras que votaron en contra de la reforma eléctrica fue someter la soberanía en materia de electricidad a intereses extranjeros, a transnacionales que lo único que buscan son ganancias.

Ante un acto como este, la gente merece saber quiénes le quitaron esa oportunidad. Transparentar el sentido de los votos no constituye ningún acto violatorio a la privacidad, por lo contrario, es un acto de rendición de cuentas con el cual la gente sabrá si su legislador, ese que se acercó a ellos en campaña cumple o no sus promesas.

¿Qué han hecho esos diputados y diputadas que votaron en contra de tarifas bajas? Hacerse las víctimas argumentando que se les violenta. Los únicos que han violentado a este país son ellas y ellos. Muestras hay infinidad.

No hace falta más que recordar aquella campaña que llamaba al actual presidente del país como "un peligro para México"; personajes del panismo como Felipe Calderón, Ricardo Anaya, Diego Fernández de Cevallos o Vicente Fox, han hecho apología de la violencia. No se vale hacerse hoy las víctimas cuando han sido los victimarios por décadas.

Algunos han llegado al grado de culpar a Morena y al presidente de lo que les pueda suceder; una diputada que sufrió un asalto, sin pruebas, y de forma completamente irresponsable, culpó de igual forma al primer mandatario. Criminalizar de esa forma por el hecho de transparentar sus nombres y el sentido de sus votos (los cuales, vale aclarar, son totalmente públicos), es subestimar a la gente.

A esas y esos legisladores, háganse responsables de sus actos, háganse responsables por quitarle a la gente la posibilidad de pagar menos dinero en sus recibos de luz; háganse responsables de haber cedido, otra vez, a empresas extranjeras la soberanía eléctrica del país.